

ACTA DE REUNIÓN

		Lugar	Ministerio Nacional de Agroindustria, CABA		
		Asistentes	Fernando Avogradini (Coordinador, Santa Fe) Gabriela Ackermann (INDEC) Leandro Simioni (IDE Chaco) Mariana Gasparotto (IGN) Gustavo Fernandez (ARBA) Cristina Brunet (DN Registro de Tierras rurales, Ministerio de Justicia, se retiró al mediodía) Graciela Marin (SEGEMAR) Malena Libman y Nicolás Moser (IGN, participación de forma intermitente)		
		Secretario de actas	Mariana Gasparotto/Gabriela Ackermann		
Fecha	15/9/17	Inicio	9.30 hs.	Finalización	hs. 16:00

Orden del día:

1) Certificación de nodos IDE

Documento de trabajo: [Link al Drive](#)

Para poder certificar es necesario resolver previamente los criterios de evaluación:

Documento criterios de evaluación: [Link al Drive](#)

2) Anteproyecto de Ley de IDERA:

Anteproyecto publicado en el portal y que hay que actualizar por la sanción de nueva legislación: [Link al pdf](#):

Documento de trabajo con el nuevo texto de los fundamentos: [Link al Drive](#):

Leer:

a) [Ley n°27.275/2016 - Derecho de acceso a la información pública](#)

Ver adhesión de provincias a la ley

b) [Normativa de creación de la IDE de Europa <INSPIRE>](#)

c) [Ley n°27.287 - SINAGIR:](#)

Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo y la Protección Civil.

Esta ley resuelve parte de la estructura actual de IDERA pero deja afuera a los municipios y a los consejos federales. Y no posee ninguna instancia de interacción directa entre todos sus integrantes.



IDERA

Infraestructura de Datos Espaciales
de la República Argentina

d) [Decreto Nac. n°3.110/1970](#)

reglamentario de la [Ley 17.622 sobre sistema estadístico nacional](#).

El EC nos pide comparar legislación antecedente, teniendo en cuenta diferentes alternativas de organización.

3) Representatividad del Equipo Coordinador

Documento de trabajo: [Link al Drive](#)

Tal vez contemos con el informe solicitado al representante de las universidades

4) Política de datos. Revisión de las recomendaciones de Licencias

Nombre del documento: “**Lineamientos para el acceso, difusión, uso e interoperabilidad de la Información Geoespacial**” [Link al pdf:](#)

5) Ejercicio de uso del campus de IDERA y del Foro.

6) Elección coordinador de grupo.

Procedimiento elección coordinadores grupos de trabajo: [Link al pdf:](#)

Desarrollo:

Se incorporaron 2 personas nuevas al grupo, así que se hizo una ronda de presentaciones

Se trabajó mayoritariamente sobre la **certificación de nodos IDE** mejorando la redacción y proponiendo nueva documentación complementaria.

Se revisó primero el documento de **criterios a evaluar** ([Link](#))

Se incorporó Malena Libman, para la revisión de los criterios, dado que ella y Nicolás Moser están elaborando una planilla excel revisando cada criterio, viendo cómo cuantificar a través de indicadores y qué peso se le asignaría a cada variable: ([Link Planilla en el drive](#))

Puntos definidos:

- Se certificarán IDE y no nodo IDE. Por lo que se elimina “nodo” de lo que se certifica.
- Se identifica que debemos generar una recomendación del ideal de estructuración de una IDE. Esto refiere al tema de la descentralización de la producción y de la publicación. Se analizará si debemos hacer una recomendación o mejorar lo que ya tenemos publicado en “como armar un nodo ide de maxima jerarquia”.
- **Se identifica la necesidad de formular un documento de recomendación sobre contenido del geoportal para la IDE de máxima jerarquía:**
 - Acceso a visualizador
 - Lista de geoservicios: que figuren primero DByF y luego temáticos...
 - Catálogo de metadatos



- Estructura de la IDE, con listado de instituciones que la componen
- Analizar si se crea espacio de descarga o de visualización de datos básicos y fundamentales en cada geoportal de máximo nivel. Se evitaría crear un servicio WFS único de datos básicos...

- Se identifica la necesidad de formular documento donde se solicite la separación de servicios WFS temáticos de los referidos a DByF

- Se constata que hay una fragmentación de las recomendaciones que hace IDERA entre diferentes documentos: "Lineamientos para el acceso, difusión, uso e interoperabilidad de la información geoespacial" armado por el grupo Institucional y distintos estándares armado por el grupo de Tecnología.

- Ver, junto con grupo de tecnología, como se incorpora el tema de datos abiertos, a través de CKAN, y las plataformas y formatos que se vienen trabajando desde IDERA. Deberíamos elaborar una nueva recomendación o documento sobre cómo se trabajaría en la integración de la política de datos abiertos y la política de información geoespacial, para ir aunando esfuerzos a futuro.

- Se discutió el tema de incluir o no "calidad" dentro de los criterios a evaluar. IGN está trabajando en un documento sobre calidad para la toma del dato, y en consecuencia el grupo de metadato modificará el perfil para incluir LINAJE dentro del perfil de metadatos.

- Respecto a licencias de datos: se comentó que sindap no es un estándar internacional. En el documento de lineamientos se hacía referencia a *creative common*, pero en reunión de coordinadores se comentó que las licencias ODBL podrían ser más apropiadas para nuestro trabajo. Hay que investigar un poco más:

- Se reitera que es importante identificar qué se puede automatizar: ver con tecnología; en principio la mayoría de los indicadores exigen un relevamiento manual

- Respecto a los datos y su adecuación al Catálogo de IDERA ser analizará:
 - nombre del objeto según catálogo;
 - completitud de estructura de tabla: que estén los atributos que se dicen que van a estar y con contenido;
 - que se nombren los atributos como dice IDERA;
 - se evaluará la "completitud" geométrica del dato: que a ojo esté completo la cobertura del territorio... o sea, que la capa tenga la cobertura de la jurisdicción a la que corresponde.

- Para la estandarización del listado de nombres de Instituciones: se sugiere que estén en el geoportal de cada IDE

- Se discutió sobre la utilidad de crear documento de recomendaciones para armar un visualizador, mejorar la usabilidad...hablar con tecnología



- Fecha de actualización, es difícil identificar algo automático, además no se sabe cuando corresponde a dato/metadato, geoportal, etc. Se hará a través de la evaluación institucional, según el informe anual que se solicitará se presente en la Asamblea. Este tema ya se había discutido en reunión anterior.
- Se debe **definir el contenido mínimo del informe**. Se tomará como antimodelo UN-GGIM, country reports; la idea es tener un formato tipo resumen ejecutivo (para que sea breve).
 - a) características mínimas del informe: integrantes; geoportal; cuantos servicios nuevos; cuántos DByF;
 - b) compromisos asumidos en año anterior y grado de avance de esos compromisos y compromisos a asumir para año siguiente.
- Se define reemplazar el modo de evaluación de estrellas por semáforos para cada ítem: institucional; herramientas; datos; metadatos; Ver como ejemplo okfn.

Se trabajó también con el documento de **procedimiento de certificación de nodo IDE**.

- Se define que estamos en un proceso piloto, por lo cual la documentación es de tipo beta, ya que debemos poner a prueba la factibilidad y tiempos de realización de la certificación. Se propone empezar por evaluar un IDE de cada nivel y ver cómo funciona
- Por ahora probará la mecánica Malena y a futuro deberemos continuar la discusión sobre quién/es hará/n la evaluación.
- Se comenta que el ideal es armar un comité evaluador con 2 integrantes por cada grupo, diferente de los coordinadores: grupo de Información Geoespacial, Metadatos, Tecnologías y Marco Institucional y definir qué aspectos evalúa cada grupo.
- Se detectaron que 5 provincias cumplen con la condición mínima de tener WMS/WFS/WCS: CABA; Formosa; Salta; Chaco; Tucumán. Se empezará por Chaco (semana del 9/10) y luego Tucumán (semana del 30/10).
- Primera etapa, se evaluará con la mirada de un usuario, desde consulta al geoportal, con lo que ahí figura y se pone en contacto con productor, para hacer consultas simples y la devolución... ver cómo se va a ir solucionando y dialogar con evaluado.
- Planificación del trabajo asociado a la evaluación :
 - Planilla excel: se cuenta hasta el 29/09 para su terminación; 1 semana de revisión por el equipo (6/10): para que Male empiece a evaluar IDEs de prueba: Chaco (9-13/10) y Tucumán (30/10-3/11). Se dará 15 días luego para que el evaluado devuelva sus observaciones.



IDERA

Infraestructura de Datos Espaciales
de la República Argentina

- Se subirá un borrador de esquema de informe para representantes de la Asamblea (29/09).
 - Se subirá un borrador de recomendaciones para publicación de un geoportal de máxima jerarquía (29/09).
 - Se define un mes para revisión de los 2 documentos y para redondear el documento de procedimiento para la certificación de una IDE (27/10)
 - Quedan 15 días más previo a la reunión de EC, para cerrar dichas propuestas (17/11)
- Se propone hacer un “taller” en la próxima asamblea explicando procedimiento para la certificación de IDE

No se llegó a trabajar sobre el anteproyecto de Ley.

Se propone definir una fecha para trabajo virtual sobre el anteproyecto de ley. Fernando enviará copia de una presentación en ppt, sobre ejemplos de organización de otras iniciativas interinstitucionales (como SINAGIR) y de otros países:

No se llegaron a abordar los puntos 3 a 6 del temario.

[Link a Powerpoint de presentación de los resultados del encuentro](#)